

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Sargento 1.º del Cuerpo de Policía Armada (Brigada de la Escuela de Complemento) don Agustín Gessa Montañares.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir del día 16 de octubre de 1972, en que cumplirá la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del Sargento 1.º del Cuerpo de Policía Armada (Brigada en la Escuela de Complemento), don Agustín Gessa Montañares, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar se será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 5 de septiembre de 1972.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 2 de agosto de 1972 por la que se dispone el cese del Vicesecretario del Real Conservatorio de Música de Madrid.

Ilmo. Sr.: Por haber sido nombrado en virtud de concurso-oposición Catedrático numerario de «Piano» del Conservatorio Superior de Música de Málaga don Guillermo González Hernández, Profesor auxiliar que fué del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid.

Este Ministerio ha resuelto que cese en el cargo de Vicesecretario del Real Conservatorio de Música de Madrid, con efectos de 31 de mayo último, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de agosto de 1972.—P. D., el Subsecretario, Rafael Mendizábal Allende.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 2 de agosto de 1972 por la que se nombra a don Fernando Puchol Vivas Jefe de Estudios del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid.

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Jefe de Estudios del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid por renuncia justificada de su anterior titular, señor García Asensio, y de acuerdo con la propuesta formulada por la Dirección del Centro expresado.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14, número 4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado; artículo 17, número 3.º, de la vigente Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado, y artículo 33, número 2, de la Reglamentación General de las Enseñanzas Musicales por el Decreto de 10 de septiembre de 1966, ha tenido a bien nombrar Jefe de Estudios del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid al Catedrático numerario don Fernando Puchol Vivas, con los derechos y deberes que a dicho cargo atribuyen las disposiciones vigentes, con efectos de 1 de junio último.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de agosto de 1972.—P. D., el Subsecretario, Rafael Mendizábal Allende.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 2 de agosto de 1972 por la que se nombra a don Pedro Lerma León Secretario del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid.

Ilmo. Sr.: Vacante la Secretaría del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid por pase a otro cargo directivo de su anterior titular, señor Puchol Vivas, y de acuerdo con la propuesta formulada por la Dirección del Centro expresado.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14, número 4, de la Ley del Régimen Jurídico de la Administración del Estado; artículo 17, número 3.º, de la vigente Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado, y artículo 33, número 2, de la Reglamentación General de las Enseñanzas Musicales por el Decreto de 10 de septiembre de 1966, ha tenido

a bien nombrar Secretario del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid al Catedrático numerario don Pedro Lerma León, con los derechos y deberes que a dicho cargo atribuyen las disposiciones vigentes, con efectos de 1 de junio último.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de agosto de 1972.—P. D., el Subsecretario, Rafael Mendizábal Allende.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 2 de agosto de 1972 por la que se nombra a don Angel Oliver Pina Vicesecretario del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid.

Ilmo. Sr.: Vacante la Vicesecretaría del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid por paso a otro cargo en virtud de oposición de su anterior titular, señor González Hernández, y de acuerdo con la propuesta formulada por la Dirección del Centro expresado.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14, número 4, de la Ley del Régimen Jurídico de la Administración del Estado; artículo 17, número 3.º, de la vigente Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado, y artículo 33, número 2, de la Reglamentación General de las Enseñanzas Musicales por el Decreto de 10 de septiembre de 1966, ha tenido a bien nombrar Vicesecretario del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid al Profesor especial don Angel Oliver Pina, con los derechos y deberes que a dicho cargo atribuyen las disposiciones vigentes, con efectos de 1 de junio último.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de agosto de 1972.—P. D., el Subsecretario, Rafael Mendizábal Allende.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 2 de agosto de 1972 por la que se acepta la renuncia del Jefe de Estudios del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid.

Ilmo. Sr.: Presentada renuncia de su cargo de Jefe de Estudios del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid por el Catedrático numerario don Enrique García Asensio, por motivos justificados, según informa la Dirección del Centro.

Este Ministerio ha tenido a bien aceptar la expresada renuncia y disponer su cese en el cargo expresado con fecha 31 de mayo último, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de agosto de 1972.—P. D., el Subsecretario, Rafael Mendizábal Allende.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se nombra los miembros de la Comisión Gestora de Integración de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Valencia.

Al fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 4.º del Decreto 1577/1972, de 10 de mayo, sobre integración de las Escuelas de Arquitectura e Ingeniería Técnica en la Universidad y a propuesta del Rectorado de la Universidad Politécnica de Valencia,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Nombrar miembros de la Comisión Gestora de Integración de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Valencia a los siguientes señores:

Don Francisco Ruvira Senent, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Don José María de Juana Sardón, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Don Francisco Cavalle Sesé, Encargado de cátedra de la Universidad Politécnica de Valencia.

Don José Calandín Guzmán, Director de la Escuela.

Don Vicente Tortosa Lacasta, Catedrático de la Escuela.

Segundo.—El Presidente de esta Comisión será designado por el Rector de entre sus componentes, comunicándolo seguidamente a esta Dirección General.

Lo que comunico a V. S.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 31 de julio de 1972.—El Director general, Luis Suárez Fernández.

Sr. Subdirector general de Centros Universitarios.